



MAVALMACO CIA LTDA.

RUC: 0691739406001

Dir. Machala 2 y Babahoyo

Telf. 032612-568

Alquiler de Vehículos

INFORME ANUAL

De: Ing. Marisol Coronel Velasteguí
Para: Junta General de Socios de la Compañía MAVALMACO CIA. LTDA.
Período: 01 de Enero 2017 al 31 de Diciembre de 2017
Fecha: 15 de Marzo del 2018

1. INTRODUCCION

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y fundamentado en el nombramiento que me confirió la junta general de socios, en mi calidad de gerente pongo a vuestra consideración el Informe de gestión realizada por la administración de MAVALMACO CIA. LTDA., Durante el ejercicio económico del año 2017.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva. En relación con dicha gestión se observa lo siguiente:

En cuanto a los estados financieros (balance general, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo) por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en:

- a. Sean producidos ingresos operacionales durante el año 2017 por el valor US\$ 7.331,9 costos y gastos por US\$ 2.378,73 la utilidad contable del ejercicio es de US\$ 4.953,17. La gestión de ventas del año ha tenido un crecimiento de con relacion al año antrior.
- b. Considera pertinente, referir aspectos administrativos relevantes en la empresa, tales como:
 - Potencial para continuar operando como “un negocio en marcha”
 - Indicadores económicos y sus comentarios
 - Indicadores financieros y sus significados



MAVALMACO CIA LTDA.

RUC: 0691739406001

Dir. Machala 2 y Babahoyo

Telf. 032612-568

Alquiler de Vehículos

- Indicadores de gestión y su interpretación
- Análisis comparativo de los estados financieros
- Ejecución presupuestaria, si fuere aplicable
- Tendencias
- Gráficos estadísticos
- Logros alcanzados o aspectos negativos relevantes de la administración
- Cualesquiera otros asuntos de interés para los accionistas o socios, según su percepción

3. EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

5. RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de de socios:

5.1. Aprobar la gestión administrativa

5.2. Aprobar los estados financieros, indicando los rubros y montos cuya modificación se propone.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Ing. Marisol Coronel Velasteguí

GERENTE